

# EL POPULISMO Y LA RECONFIGURACIÓN DEL IMAGINARIO POLÍTICO\* \*\*

*Populism and the reshaping  
of the political imaginary*

Recibido: 5 de julio de 2021

Aceptado: 7 de agosto de 2021

---

**Sebastián Moreno Barreneche**

Facultad de Administración y Ciencias Sociales, Universidad ort Uruguay

morenobarreneche@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0003-3551-7117>

---

**Resumen:** Desde un marco teórico sociosemiótico, este artículo sostiene que el populismo — independientemente de lo que sea desde el punto de vista genérico— implica un cuestionamiento del modo en que los miembros de la sociedad imaginan lo político, particularmente aquellos que puedan sentirse más marginados y excluidos de la política *mainstream*. Si lo político es concebido como un campo discursivo específico en el que los actores políticos compiten por *fijar el sentido*, el populismo se apoya en una intencionalidad estratégica de manipulación, orientada a reconfigurar el *imaginario político* mediante la construcción discursiva del actor social al que se refiere como el *pueblo*. Como se argumenta, los mecanismos semióticos de actorialización, generalización y axiologización desempeñan un rol clave en este proceso.

.....

\* Este artículo fue publicado originalmente en 2019, en inglés, con el título «Populism and the Reshaping of the Political Imaginary», en la revista italiana *Im@go. A Journal of the Social Imaginary*, 14, p. 37-53. La versión en español presenta algunas modificaciones menores respecto al texto original, que son resultado de los comentarios realizados por los dos revisores anónimos que evaluaron esta versión del texto. La traducción del inglés al español fue realizada por el autor.

\*\* Uno de los revisores de este texto en español tuvo la cortesía de señalar en su devolución la existencia del artículo «Populismo y transformación del imaginario político en América Latina» de Ernesto Laclau, publicado en 1987. Creo importante señalar que, al momento de redactar el texto original en inglés, desconocía la existencia del artículo de Laclau, cuyo título presenta grandes similitudes con el que escogí y que, hasta donde sé, no fue ni compilado en libro ni traducido al inglés. Curiosamente, no es la primera vez que esto me ocurre: luego de titular un artículo: «Mind the Gap! On the Discursive Construction of Collective Political Identities», publicado en 2020 por la revista *Punctum*, me enteré de la existencia de un texto de Laclau junto a Lillian Zac, titulado «Minding the Gap: The Subject of Politics», que forma parte del libro *The Making of Political Identities*, editado por Laclau. Estas coincidencias resultan interesantes porque dan cuenta de cómo, trabajando en y desde marcos teóricos diferentes, parecería ser que las conclusiones teóricas tendiesen a coincidir.

**Palabras clave:** populismo, pueblo, sociosemiótica, imaginarios, teoría política.

**Abstract:** From a sociosemiotic perspective, this paper argues that, independently of what it might be from the point of view of its genus, populism implies a challenge to the way in which the political is imagined by members of society, particularly by those that feel more marginalized and excluded from mainstream politics. If the political is conceived as a specific discursive field in which political actors struggle to 'fixate meaning', underlying populism there is a strategic intention of manipulation aimed at reshaping the 'political imaginary' by means of the discursive construction of a social actor called 'the people'. As it is argued, the semiotic mechanisms of actorialization, generalization and axiologization play a key role in this process.

**Keywords:** populism, the people, social semiotics, imaginaries, political theory.

## 1. Introducción

Desde el referéndum en apoyo al Brexit y la elección de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos en el año 2016, junto con otros eventos políticos y tendencias atestiguados en distintos países de Europa occidental, el concepto *populismo* ocupa una posición central en los debates académicos y públicos sobre la política contemporánea. Mientras que Anselmi (2017) considera que 2016 será recordado como «el año del populismo», Mudde (2018) propone que el populismo es «el concepto que define nuestra era» y Fukuyama (2018) señala un «aluvión populista» [*a populist surge*]. Con todo, a pesar de su centralidad como categoría de análisis de la política contemporánea, los investigadores han tenido dificultades para encontrar puntos comunes con relación a su definición y, desde una perspectiva teórica, todavía no hay consenso respecto a qué es el populismo (Abts y Rummens, 2007; Casullo, 2019; Fukuyama, 2018; Panizza, 2005; Pappas, 2016). ¿Es una ideología? ¿Un movimiento político? ¿Un discurso? ¿Un estilo de hacer política?

Varios enfoques compiten en el intento de establecer una definición estándar que pueda englobar el amplio espectro de eventos considerados como *populistas*. Así, el debate se caracteriza por la «cacofonía conceptual» (Müller, 2015), lo que ha dado lugar a confusiones teóricas y dificultades en la investigación empírica (Pappas, 2016). Tampoco es de ayuda el hecho de que el populismo sea un fenómeno que puede encontrarse tanto en el extremo derecho como en el izquierdo del *continuum* político. Además, por lo general el concepto ha sido utilizado de manera peyorativa, esto es, para denigrar a los oponentes políticos (Casullo, 2019; Stavrakakis, 2017; Urbinati, 2019), por lo que se ha vuelto un concepto cargado de valor —con «bagaje normativo» (Aslanidis 2015)—, asociado a connotaciones negativas. Casullo (2019) indica que, a diferencia de lo que sucede con políticos liberales o socialistas, los actores políticos populistas no suelen identificarse a sí mismos como tales. Debido a esta falta de claridad, algunos autores han incluso propuesto abandonar el concepto, ya que se ha vuelto problemático «hasta el punto de haber perdido su sentido; un epíteto utilizado excesivamente para múltiples manifestaciones de enojo político» (Cohen, 2018).

Sin embargo, aunque no haya acuerdo respecto a su género, los investigadores tienden a coincidir en que existen algunas características definitorias del

populismo, como la concepción que este propone de una sociedad constituida por dos grupos antagónicos, *el pueblo* y *la élite*, así como su postura normativa sobre cómo lo político debería organizarse en torno a la *voluntad general* del pueblo, privando a las élites de sus privilegios y posiciones de poder. En síntesis, el populismo pretende «devolverle el poder a la gente y restaurar la *soberanía popular*» (Abts y Rummens, 2007, p. 408).

La tesis que se presenta en este artículo es que el populismo, sea lo que sea desde el punto de vista de su género, implica un desafío a cómo la política ha sido y es concebida —imaginada— en el mundo contemporáneo, esto es, como una actividad llevada a cabo por *políticos*, un actor colectivo compuesto de *políticos* individuales —esto es, individuos con una existencia real— que forma parte de un discurso social sobre cómo se organiza la vida política<sup>3</sup> y al que, por lo general, se le asocian unas connotaciones particulares, que en muchos casos no son positivas, como la tecnocracia.<sup>4</sup> Como fenómeno sociodiscursivo signifi- cante y productor de sentido, el populismo pretende reconfigurar el imaginario político mediante la premisa de devolverle el poder al *pueblo*. Para defender esta tesis, desde una perspectiva sociosemiótica basada en un abordaje constructivista de la realidad social (Searle, 1995), en lo que sigue se discute cómo lo político es concebido por y representado en el discurso populista, junto a cómo esta estrategia semiótica es un intento de reconfigurar el *imaginario político* contemporáneo (Pereira, 2018). La idea de una reconfiguración del imaginario político se vuelve de especial relevancia al concebir el ámbito político como un *campo discursivo* específico (Verón, 1987), en el que los actores se disputan la *fijación de sentido* (De Cleen, 2017) mediante el despliegue de estrategias discursivas orientadas a manipular creencias, emociones y acciones.<sup>5</sup> Dado que en esta disputa por la fijación de sentido la construcción de identidades políticas es concebida como un fenómeno esencialmente discursivo, un abordaje socio-semiótico parece más que justificado, ya que podrá echar luz sobre los procesos de atribución de sentido asociados a la construcción de actores colectivos en el ámbito político, en línea con el enfoque de Verón (1987, 1988).

3 Moffitt y Tormey (2014) emplean la expresión *política normal* para referir al modo de hacer política predominante en las democracias liberales occidentales, un modo que «favorece la frialdad del politiquero [*office politics*] y el estilo tecnocrático» (p. 393).

4 Mouffe (2018) sostiene que, en nuestra época, la política se ha vuelto «un asunto meramente técnico sobre cómo gestionar el orden establecido, un dominio reservado para los expertos», lo que ha conducido a un estado de cosas en el que «la soberanía popular ha sido declarada obsoleta» (p. 17).

5 En estas páginas, cada vez que se refiera a la *manipulación* se trata del concepto en términos semióticos, esto es, como uno opuesto a la *operación*. Cfr. Greimas y Courtès (1990) y Landowski (2012, 2014).

En cuanto a la estructura del artículo, en la primera sección se pasa revista del debate en torno a la definición de populismo, para luego, en la sección siguiente, discutir teóricamente por qué la semiótica social puede echar luz sobre lo político al ser concebido como una «disputa por el sentido» (Pytlas, 2006), con un foco en el rol que los imaginarios sociales desempeñan en esta concepción. Finalmente, mediante el apoyo en el marco teórico especificado, se presenta la argumentación para apoyar la tesis respecto a los efectos que el populismo pretende producir en el imaginario político.

## 2. El debate sobre qué es el populismo

Dada la frecuencia de su aparición durante los últimos años en los medios de comunicación, en discusiones académicas y en la esfera pública en general, el populismo podría parecer un concepto nuevo. Sin embargo, no lo es: como propone Pappas (2016), los politólogos han estado lidiando con él por medio siglo, desde el congreso seminal sobre el tema organizado en la London School of Economics, en 1967.<sup>6</sup> Según Urbinati (2019), el populismo es un fenómeno que «emergió junto al proceso de democratización en el siglo XIX» y, si se lo considera un concepto nuevo, se debe a «la intensidad y la simultaneidad de su manifestación en casi todos los países regidos por una democracia constitucional» (p. 112). Por lo tanto, los debates sobre populismo *contemporáneo, moderno o nuevo* están, en gran parte, incrustados en una discusión normativa que, principalmente, ve al fenómeno como una amenaza a la democracia (Urbinati, 1998).

Como se mencionó en la introducción, aún no hay consenso teórico respecto a este concepto.<sup>7</sup> Sin embargo, se podría afirmar que, actualmente, el paradigma conceptual dominante es el que lo concibe como una *ideología* (Abts y Rummens, 2007; Canovan, 2002; Mudde, 2004; Stanley, 2008). Según Mudde (2004), el populismo es una ideología «delgada» [*thin-centered*], esto es, una ideología compuesta de un pequeño núcleo de ideas que suele adjuntarse a otras ideas 'hechas y derechas', como el comunismo, el nacionalismo y el socialismo, por mencionar solo algunas, y que consiste en una concepción

6 El resultado de la conferencia puede encontrarse en el libro *Populism: Its Meanings and National Characteristics* (1969), editado por G. Ionescu y E. Gellner.

7 En palabras de Panizza (2005), «se ha vuelto un cliché comenzar a escribir sobre populismo lamentando la falta de claridad del concepto y poniendo en duda su utilidad para el análisis político» (p. 1).

específica de la sociedad constituida por dos grupos antagónicos, ambos fuertemente moralizados: por un lado la *élite*, también designada como ‘el *establishment*’ y, por lo general, representada como corrupta y velando por su interés propio; por el otro *el pueblo*, generalmente romantizado y presentado como noble y puro. Para Abts y Rummens (2007), en el contexto de la política populista, «el *establishment* es atacado por sus presuntos privilegios, su corrupción y, específicamente, por su falta de rendición de cuentas [*accountability*] hacia el pueblo» (p. 408). Partiendo de esta concepción dicotómica respecto a la estructura de la sociedad, la ideología populista otorga prioridad normativa al *pueblo* y sus intereses, ya que considera que la política debería expresar su *voluntad general* (Mudde, 2004). Por lo tanto, cuando se lo concibe como una ideología, la esencia del populismo radica en la *estructura de poder* que opera en la sociedad (Abts y Rummens, 2007). Según esta perspectiva, entonces, lo que hace del populismo un concepto distinto es un conjunto básico [*core set*] de ideas, esto es, un *contenido* específico.

Apoyándose en una tradición académica con un fuerte anclaje en el lenguaje y en el sentido, un segundo enfoque, asociado a la denominada Escuela de Essex, nucleada en torno a Ernesto Laclau, sostiene que el populismo es más bien un fenómeno *discursivo*, que refleja ciertas luchas sociales por el poder. Según los representantes de este enfoque, los rasgos definitorios del populismo deberían buscarse no en sus contenidos específicos —esto es, en las ideas que propone—, sino en su *forma* (Laclau, 2005). Para los enfoques discursivos sobre el populismo, lo que importa es *cómo* los líderes populistas construyen discursivamente al actor colectivo *pueblo* mediante una oposición fundamental con el grupo de la *élite* (De Cleen, 2017), fomentando así el establecimiento de una suerte de «política del antagonismo» (Stanley, 2008), apoyada en el uso de significantes «vacíos» o «flotantes», que son llenados con contenido específico dependiendo del contexto de uso (Laclau, 2005). El populismo no sería ya una ideología compuesta de contenidos políticos específicos, sino una *lógica de articulación discursiva* de dichos contenidos, que varían según el contexto (Laclau, 2005). En una línea similar, Casullo (2019) afirma que el populismo consiste en el uso sistemático de un tipo específico de discurso social que denomina «mito populista», al que concibe como una *herramienta* discursiva, consistente en un «núcleo discursivo sobre el cual se ancla la identificación entre seguidores y líder» (p. 17). Volveremos

sobre la identificación entre el líder y sus seguidores más adelante. Para los enfoques discursivos sobre el populismo, entonces, lo que importa no es ya el contenido, sino las articulaciones mediante las cuales el discurso populista es construido.

Cercano al enfoque discursivo dado, que también asume que la realidad social es construida mediante acciones e interacciones, una tercera orientación considera al populismo como un estilo performativo o comunicativo, esto es, *un modo de hacer algo* en el campo político. Esta es la tesis presentada por Moffitt y Tormey (2014) quienes, partiendo de la hipótesis de una mediatización de la política,<sup>8</sup> proponen enfocar el análisis en el *estilo* utilizado por los líderes que son identificados como populistas, y sostienen que el populismo consiste en «un repertorio de características performativas aplicable a diferentes situaciones políticas, las que son utilizadas para crear relaciones políticas» (p. 394). Para este enfoque, lo que importa es cómo se construye la *relación* entre el líder y el electorado mediante actos e interacciones performativos estratégicos. Jaegers y Walgrave (2007), por su parte, sostienen que el populismo es un estilo de comunicación política, consistente en una alusión permanente al pueblo, en el que los actores políticos se jactan de hablar en su nombre.

Estos son solamente tres enfoques sobre qué es el populismo. Como señala Pappas (2016), otros investigadores han intentado definir el concepto, en otros términos: como un marco interpretativo [*frame*], como un movimiento, como una estrategia y como una cultura política específica, entre otras propuestas. Sin embargo, según el autor, todas fallan en establecer de manera clara qué sería lo exclusivo y diferencial del populismo, lo que conduce a un callejón sin salida en el debate conceptual. Con todo, como fue mencionado en la introducción, a pesar de la falta de acuerdo teórico en el ámbito de las definiciones, algunas características comunes son aceptadas con relación a aquello en lo que consistiría el populismo.

Una de estas características es la concepción de la sociedad como dividida en dos grupos: *el pueblo* y *las élites*. Sea cual sea la forma que el populismo tome —de derecha, de izquierda—, los actores políticos populistas suelen

8 Para Moffitt y Tormey (2014), la hipótesis de la mediatización implica que «la política se vuelve cada vez más 'estilizada' y que los elementos estéticos y performativos de la política se vuelven más prominentes» (p. 394).

representar la realidad de manera simplista, utilizando frecuentemente *fórmulas binarias* (Cosenza, 2018), como la que se apoya en la dicotomía *ellos/nosotros*. En esta representación de la realidad social se ven involucrados actos de enunciación que, si bien por lo general se asumen como aludiendo a un actor social ‘real’ y concreto, en realidad refieren a categorías socialmente construidas —en términos semióticos, «unidades culturales de significado» (Eco, 2000)—, que conducen a la creación de «comunidades imaginadas» (Anderson, 1983) homogéneas y monolíticas, basadas en ciertos criterios escogidos arbitrariamente que definen sus límites. ¿Dónde termina el grupo *el pueblo* y comienza *la élite*? ¿Cuáles son los límites que separan a estos dos grupos? ¿Existen de hecho características comunes que sean compartidas por todos los miembros del *pueblo* para poder concebirlos como parte de un único grupo, homogéneo y monolítico? ¿Existe realmente algo como *el pueblo* o es este concepto simplemente una generalización grosera basada en la construcción de un imaginario colectivo anclado en intuiciones románticas, idealizadas y nativistas?<sup>9</sup> Una concepción tal de la sociedad —en cierto modo, una «visión de mundo» [*Weltanschauung*] y, por eso, un entramado narrativo que está cargado ideológicamente— es resultado de una serie de mecanismos cognitivos y discursivos, como la segmentación de la realidad en ciertas unidades de significado, la generalización, la actorialización y la axiologización, entre otros, mediante los que se construye a los actores colectivos como *el pueblo* en el discurso en cuanto que categorías significativas, dando lugar así a una interpretación y una estructuración discursiva del campo político en términos narrativos. Estos mecanismos son extremadamente interesantes desde un abordaje semiótico del discurso político.

Otra característica del populismo respecto a la que parecería haber consenso es de orden normativo: la dimensión política debería organizarse en torno al seguimiento de la «voluntad general» del «pueblo» (Mudde, 2004), con el fin de devolverle la soberanía y desacreditar la representación política como mecanismo central de la política. El argumento parecería ser que quienes detentan el poder —*la élite*— pueden estar haciendo política en su propio beneficio en vez de actuar según los dictados de la «voluntad popular» de los individuos a los que supuestamente deberían representar. Es relevante señalar cómo esta

9 Es interesante señalar que, en algunas lenguas, por ejemplo, el alemán, la palabra que se utiliza para referir al *pueblo* y al grupo étnico imaginado es la misma: *das Volk*. Algo similar ocurre con *el pueblo*, en español (De Cleen, 2017).

característica refleja el imaginario social dominante respecto a la esencia de la democracia como forma de gobierno ‘por y para el pueblo’. En este sentido, se podría sostener que, mediante el empleo de una combinación de recursos discursivos —ideas, estilos, marcos interpretativos, etc.—, los actores políticos considerados populistas intentan transfigurar cómo ‘las masas’ *imaginan* lo político. Es por eso que se propone que es pertinente abordar al populismo prestando atención a las *intenciones estratégicas* subyacentes a este *modo de hacer algo* —una práctica semiótica (Fontanille, 2008)— en el campo político. Más que orientadas hacia (e independientemente de) determinadas políticas públicas, estas intenciones parecen pretender *transformar estructuras de sentido* en el imaginario político respecto a qué es y cómo funciona la política. Es aquí donde la semiótica (social) puede resultar de utilidad.

### 3. Un abordaje sociosemiótico de lo político

Actualmente, la semiótica ya no es concebida como la «ciencia de los signos», sino como la disciplina interesada por el estudio científico del sentido y la significación (Hénault, 2012; Marrone, 2018). Dentro de esta concepción general, la semiótica *social* podría definirse, siguiendo a Landowski (2014), de dos maneras que, si bien presentan algunas diferencias, son compatibles: por un lado, como la rama específica de la semiótica que hace de lo social su objeto de estudio; por el otro, como una de las principales corrientes teóricas de análisis de la significación *en general*, independientemente del dominio empírico con el que se lidie (p. 10). Para los propósitos de este artículo, es suficiente con aceptar la primera concepción y concebir a la sociosemiótica como la parte de la semiótica general que se ocupa de estudiar cómo el sentido y la significación emergen, circulan y son consumidos en la realidad social. En palabras de Landowski (2014),

*Hoy en día, además del análisis de la significación investida en textos y en discursos, la semiótica [...] pretende dar cuenta de cómo es que el sentido emerge de las prácticas más diversas, de nuestras relaciones vividas con los objetos que nos rodean o de los que hacemos uso; en una palabra, de la vida cotidiana en sus múltiples dimensiones, inclusive la de lo sensible. (p. 10)*

Algunos estudios paradigmáticos en el campo de la sociosemiótica pueden encontrarse desde mediados de la década de 1970, principalmente en Francia, Italia y América Latina. En estos trabajos, los semiotistas se han enfocado en estudiar prácticas cotidianas (Landowski, 2014) y han desplazado su atención desde los textos en un sentido restringido —literatura, anuncios publicitarios, discursos (*stricto sensu*)—, han mostrado un interés específico por describir cómo es que la *semiosis* ocurre en las múltiples interacciones que constituyen y mantienen la esfera social como tal (Verón, 1988). El supuesto principal de este enfoque es que la realidad social es construida *intersubjetivamente*, en intercambios y negociaciones de sentido entre actores sociales. Apoyándose en una premisa constructivista, el foco de un análisis sociosemiótico no está puesto ya en la descripción de *sistemas* de sentido, sino en el análisis de aquellos *procesos* en y mediante los que emerge el sentido. Landowski (2014) sostiene que, dependiendo de los tipos de intercambio de sentido entre actores, se puede postular un conjunto de «régimenes de interacción»: manipulación, programación, ajuste y accidente.

¿Cómo se puede aplicar este marco teórico al estudio del campo político? Pytlas (2016) sostiene que la acción política debería ser concebida como una «disputa por el sentido» [*contest over meaning*], dado que «toda acción política está motivada por el esfuerzo de crear una convicción consistente sobre el atractivo y la efectividad de determinado producto político como la mejor respuesta para los intereses o valores de los electores, tanto materiales como ideales» (p. 48). Por eso, según el autor, la comunicación política entre actores y electores constituye una dimensión crucial del análisis político: según propone, «los actores políticos no solo deben adecuarse a una mentalidad particular, sino que, además, deben llenarla de contenido específico» (p. 48). De manera similar, De Cleen (2017) propone que, al estudiar cómo los proyectos políticos intentan «fijar el sentido» [*fixate meaning*] y hacer que sus visiones prevalezcan, es esencial atender a cómo estos actores «producen una estructura de sentido mediante la *articulación* de elementos discursivos existentes» (p. 343).

La perspectiva teórica subyacente a las propuestas de Pytlas y De Cleen se apoya fuertemente en un enfoque discursivo, en el que el sentido desempeña un papel central como categoría analítica para comprender las dinámicas que

rigen el campo de lo político. El discurso político es un discurso *estratégico*, esto es, uno que apunta a producir determinadas creencias, emociones y respuestas de comportamiento por parte del electorado (en términos semióticos, a *hacer-saber* y *hacer-hacer*). Desde una perspectiva sociosemiótica, por debajo de la acción política hay un 'régimen de interacción' basado en la *manipulación*, que es una manifestación del principio de *intencionalidad* por parte de un sujeto respecto a otro(s) sujeto(s) (Landowski, 2012; 2014). Comprender cómo los actores y líderes políticos se comunican con sus audiencias para *fixar un sentido* «qué dicen, cómo presentan sus argumentos, qué palabras y qué estilo emplean» es, sin lugar a duda, una dimensión propicia para un análisis sociosemiótico. Sin embargo, todavía más importantes son la descripción y el análisis de las *estructuras de sentido* propuestas implícitamente por los actores y los líderes populistas, específicamente con relación a cómo lo social y lo político son y funcionan –una dimensión descriptiva–, pero también a cómo *deberían* ser y funcionar –una dimensión normativa–, lo que supone una crítica al estado actual de lo político.

Lidiar con cómo las cosas *deberían* ser abre la puerta a la modalidad y a los mundos posibles y, con ellos, a lo que Pereira (2018) denomina «imaginación contrafáctica», esto es, «la representación y anticipación de posibles escenarios en los que nos vemos a nosotros mismos realizando un curso de acción y viviendo las consecuencias del mismo, y a partir de esta anticipación es que tomamos nuestras decisiones y actuamos» (p. 6). Al imaginar y representar maneras posibles de estructurar lo político (que, en definitiva, parecería ser lo que busca hacer el populismo), los imaginarios sociales juegan un rol sustancial.

Aunque frecuentemente sean concebidos como aquello que se opone a lo *real* o lo *verdadero* (Maffesoli, 2001), los imaginarios sociales representan una dimensión constitutiva de la realidad social. Concepciones así aminoran el rol que estas construcciones intangibles e ideacionales desempeñan en la esfera social. Si se tiene en cuenta que un gran número de hechos sociales son resultado de convenciones sociales (Searle, 1995), una conceptualización seria de la sociedad no puede ignorar el poder de las ideas en moldear la realidad social. Maffesoli (2001) utiliza la noción de *aura* de la obra de arte propuesta por Walter Benjamin para explicar qué entiende por *imaginario*: algo que

trasciende lo material y que está, en gran medida, determinado por la cultura. Para el autor, «el imaginario es una fuerza social de orden espiritual, una construcción mental, que se mantiene ambigua, perceptible, aunque no cuantificable» (p. 75). Los imaginarios sociales trascienden al individuo y son fenómenos *colectivos*, esto es, comprensiones compartidas por una comunidad. Taylor (2006) los define como la «concepción colectiva que hace posibles las prácticas comunes y un sentimiento ampliamente compartido de legitimidad» (p. 37).

En una línea similar de pensamiento, Pereira (2018) sugiere que los imaginarios deben ser concebidos como «la autocomprensión que tienen los individuos de una sociedad de la forma en que llevan adelante su vida en común» (p. 13). En este sentido, los imaginarios establecen relaciones dentro de una comunidad, dado que abarcan

*[...] el modo en que [las personas] imaginan su existencia social, el tipo de relaciones que mantienen unas con otras, el tipo de cosas que ocurren entre ellas, las expectativas que se cumplen habitualmente y las imágenes e ideas normativas más profundas que subyacen a estas expectativas. (Taylor, 2006, p. 37)*

Para Maffesoli (2001), incluso los imaginarios individuales están determinados por aquellos imaginarios dominantes en el grupo del que la persona forma parte. Hay, por lo tanto, una dimensión *colectiva* que es constitutiva del imaginario social, así como una *normativa*.

La dimensión colectiva de los imaginarios sociales reconduce al principio central de la semiótica social que fue mencionado antes, según el cual la realidad social se constituye a partir de interacciones. Comprender cuáles son las narrativas, los marcos interpretativos y los imaginarios subyacentes a las prácticas de las que emerge el sentido parece ser crucial en el intento de aprehender debidamente cómo funciona lo social, particularmente porque a las prácticas se las interpreta y se les atribuye sentido mediante estos marcos interpretativos colectivos que, de algún modo, las *posibilitan* (Taylor, 2006). Esto pone a la categoría analítica del *sentido* en el centro de la discusión y vuelve evidente la relación entre las prácticas sociales y la significación (Fontanille, 2008).

Esta conceptualización es también válida al estudiar lo político, un dominio que, según Maffesoli (2001), se caracteriza por el despliegue de argumentos racionales que buscan convencer, pero también por la *seducción*, orientada a tener un impacto en las emociones. Según propone el autor, «el imaginario político trabaja la argumentación a través de un arsenal de mecanismos emocionales» (p. 78), en una dinámica de la que los componentes racionales y emocionales son partes constitutivas. Esto da a las ideas —y, específicamente, a los imaginarios sociales— una posición privilegiada en los intentos de fijar el sentido.

En relación con lo específicamente político, Pereira (2018) recurre a la idea de una *imaginación política* para referir a un tipo de imaginación práctica y contrafáctica que permite a los individuos «anticipar cómo sería nuestra vida con los otros ciudadanos bajo un cierto gobierno o diseño institucional» (p. 27), posibilitándoles «revisar las diferentes posibilidades que tenemos para ello, los mejores caminos para lograrlo y las posibles consecuencias que se seguirían de eventuales modificaciones» (p. 27). En este sentido, la imaginación política consiste en

*[...] la representación y anticipación de un conjunto de instituciones que regulan la forma en que se toman las decisiones que afectan a una comunidad política y la forma en que los ciudadanos nos asignamos unos a otros cargas y beneficios resultantes de la cooperación social. (p. 26)*

Los imaginarios políticos son, entonces, los dispositivos semióticos resultantes de este proceso, y toman la forma de narrativas específicas, esto es, propuestas de sentido articuladas, que están basadas en relaciones de causalidad, en las que determinados significantes flotantes, que refieren a actores y objetos, son dotados de valor específico y llenados con contenido según el contexto de uso. Como se argumentará en la próxima sección, es precisamente aquí donde se ve cómo el populismo pretende tener un impacto mediante la reconfiguración del imaginario político.

## 4. El populismo y la reconfiguración del imaginario político

Pereira (2018, pp. 24-25) sostiene que «la formulación de una estructura de gobierno sustancialmente diferente a la que regula a los miembros de una comunidad política es lo que ha caracterizado a las diferentes transformaciones que se han ido sucediendo a lo largo de la historia». Esta idea está directamente relacionada con la de *imaginación contrafáctica* presentada en la sección precedente, así como con las nociones de *disputa por el sentido* y *fijación de sentido*, también ya discutidas. Al inicio de la sección anterior se mencionó cómo, en el contexto de la sociosemiótica, distintos *regímenes de interacción* pueden ser postulados. Uno de ellos es denominado por Landowski (2014) como *manipulación* y está regido por el principio de intencionalidad. Esto implica el despliegue de estrategias específicas por parte de un sujeto enunciador para hacer a su destinatario (otro sujeto) creer, sentir, querer o hacer algo según su propia voluntad (Landowski, 2014). También en línea con lo que ha sido discutido antes, en el terreno político, la manipulación podría ser concebida como un intento de fijar mediante interacciones un conjunto determinado de sentidos respecto a las formas de gobierno, los diseños institucionales y unas medidas específicas (Pereira, 2018).

¿Cómo busca el populismo hacer esto para transformar —*manipular*, en términos semióticos— las percepciones y creencias que el electorado tiene sobre lo político? En otras palabras, ¿qué imaginario contrafáctico propone el populismo? Una posible respuesta es: mediante la construcción discursiva de un imaginario social específico de lo político en el que sus actores y relaciones de poder están basados en una distinción entre las categorías *nosotros* y *ellos*, que son dotadas de valor moral y de connotaciones específicas (Mouffe, 2007). En este proceso están involucrados algunos mecanismos semióticos interesantes como la actorialización, la generalización y la axiologización. Veámoslos con más detenimiento.

Con relación a la *actorialización*, por lo general todo discurso social presenta, sea explícitamente o no, ciertos actores que están involucrados en la narrativa que está siendo contada. En el caso del populismo, hay dos actores principales: *el pueblo* y *las élites*. Estas dos categorías no son referenciales, sino que son constitutivas de las entidades del *mundo real* a las que supuestamente

refieren, por lo que se vuelven *significantes flotantes* que pueden ser llenados con diferentes contenidos, dependiendo del contexto en el que sean utilizados (Laclau, 2005). Por su falta de referencia, estos dos actores son constituidos mutuamente como unidades de significado (Eco, 2000) mediante las diferencias que son establecidas entre ellos de manera discursiva (Mouffe, 2007). Laclau (2005) sostiene que hay una «dicotomización del espacio social a través de la creación de una frontera interna» (p. 38), mientras que Mouffe (2016) propone que, «entendido como una categoría política, el pueblo resulta siempre de una construcción discursiva» y que «el ‘nosotros’ en torno al cual cristaliza puede ser construido de diferentes modos, dependiendo de sus elementos constitutivos y de cómo sea definido el ‘ellos’ al que el pueblo confronta». De manera similar, Panizza (2005) cree que «la identidad tanto del ‘pueblo’ como del ‘otro’, más que categorías sociológicas, son constructos políticos constituidos simbólicamente mediante la relación de antagonismo» (p. 3). La naturaleza constructivista de estas ideas es evidente: los actores políticos cobran existencia a partir de una oposición respecto a otros actores, en un proceso en el que, mediante el recurso a estrategias semióticas específicas, grupos imaginarios son construidos a través de un anclaje en los pronombres colectivos *nosotros* y *ellos*.

Entre *el pueblo* y *la élite* existe una relación antagónica central y constitutiva, y los límites entre ambos grupos queda fijado a partir de la idea de conflicto. Panizza (2005) propone que el antagonismo es

[...] un modo de identificación en el que la relación entre la forma (el pueblo como *significante*) y el contenido (el pueblo como *significado*) está dada por el proceso mismo de nombrar, es decir, de establecer quiénes son los enemigos del pueblo (y, así, también quién es el pueblo). (p. 3)

También desde un enfoque constructivista, Casullo (2019) cree que la explicación de la realidad social conflictiva ocurre en términos *narrativos*, en la forma de una historia articulada en torno a un héroe, un villano y un daño.

Además de estos dos actores principales, en el discurso populista se evidencia un tercero: el/la *líder*, esto es, el actor político en torno al que ocurre la identificación por parte del electorado. De los actores estudiados, este es el único que tiene una existencia *real*, física, extradiscursiva. Por lo tanto, es él/

ella quien tiene la tarea de construir discursivamente las otras dos categorías, así como de generar la impresión de una identificación de sí mismo/a con *el pueblo*. Por esta razón, se podría argumentar que, en sus intentos de manipular —en el sentido semiótico del término— a sus audiencias y de hacerlas *querer* un resultado/estado de cosas político específico, los líderes populistas emplean un régimen de interacción de *ajuste* (Landowski, 2014), que se basa en el oportunismo y que está orientado a lograr que los individuos *sientan* algo. El ajuste implica los valores de cercanía y de coordinación, lo que genera la ilusión de que el sentido es cocreado (Landowski, 2018). En el caso del populismo, esto se manifiesta en la forma de estrategias semióticas de actorialización que ubican al líder populista y al *pueblo* en el mismo nivel.

Como regímenes de interacción, la manipulación y el ajuste se oponen el uno al otro: mientras que el primero refleja una determinada estructura de poder, el segundo se basa en un principio de mayor horizontalidad. Al respecto, Cervelli (2018) propone que el populismo presupone un modelo de comunidad en el que el límite entre los ciudadanos-electores y los representantes-electos es borroso, lo que establece entre ellos una suerte de analogía o mimetismo. Según Landowski (2018), gran parte del arte de los líderes populistas consiste en presentar su relativa falta de experiencia política como una virtud, y en enfatizar la identidad de ser *ciudadanos comunes y corrientes* y, como tales, cercanos al (o parte del) *pueblo*. Es por eso que, en línea con lo que proponen Moffitt y Tormey (2014), los líderes populistas hacen, por lo general, un uso performativo —y, por lo tanto, semiótico— de la dimensión corporal; como propone Cervelli (2018), la gestualidad, la vestimenta, los modos, el uso del lenguaje coloquial, etc. son *medios* utilizados para «generar el efecto de sentido de una ruptura con las formas tradicionales de presentar el cuerpo en el sistema político» (p. 3).

En cuanto a la *generalización*, el segundo mecanismo semiótico mencionado más arriba, se señaló que las categorías *el pueblo* y *la élite* no son ni dadas ni fijadas: si uno tuviese que encontrar a sus miembros en el mundo y reunirlos en una misma habitación, sin dudas se estaría ante una tarea difícil. Estas categorías no tienen una referencia clara, sino que son construcciones discursivas que resultan del empleo de un mecanismo de generalización, apoyado en la postulación de ciertos rasgos comunes compartidos que, de hecho, son

*imaginados*. Como sostiene Mudde (2004), en el discurso populista, *el pueblo* «no es ni real ni lo incluye todo, sino que es un subconjunto, mitificado y construido, del total de la población» (p. 546), mientras que Jagers y Walgrave (2007) consideran que el populismo normalmente considera al *pueblo* como un grupo *monolítico* que no presenta diferencias internas (p. 322). Se trata de mecanismos de construcción de identidades colectivas basados en una lógica de generalización, que es similar a la que está en juego en la creación de comunidades nacionales, también imaginadas (Anderson, 1983), que son concebidas como soberanas y limitadas. En el caso del populismo europeo de extrema derecha, la identificación del *pueblo* con una comunidad imaginada de carácter nacional ha conducido a que el populismo, en general, sea identificado con formas de nacionalismo, nativismo y xenofobia (De Cleen y Stavrakakis, 2017; Wodak, 2015). Es así que parece sensato concebir a las categorías del *pueblo* y *élite* como *significantes flotantes* (Abts y Rummens, 2007; Laclau, 2005), resultantes de un proceso de generalización que parece olvidar que *el pueblo* es de hecho «una colección heterogénea de grupos sociales y de sujetos individuales con valores, necesidades y opiniones diversos» (Abts y Rummens, 2007, p. 409). En el discurso populista, pero también en la política en general, los actores sociales son creados mediante generalizaciones excesivamente simplificadoras, que tienen un impacto decisivo en la estructura de dicho discurso, en su lógica y en las demandas normativas que este defiende (Mouffe, 2007).

Finalmente, un tercer mecanismo semiótico presente en el discurso populista es la *axiologización*, esto es, la acción de añadir marcas connotativas cargadas de valor a dichos actores de manera discursiva. En el discurso populista hay una clara atribución de valor positivo y negativo a los dos grupos involucrados en la trama narrativa del conflicto: mientras que *la élite* es imaginada como corrupta, egoísta y mala, *el pueblo* tiene marcas connotativas de pureza y nobleza. Por debajo de esta atribución de valor hay una dicotomía binaria basada en el par *bien/mal* (Mouffe, 2007), que simplifica las cosas de manera excesiva. Esta axiologización deja la puerta abierta para el núcleo normativo del populismo: la idea que la política debería ser una actividad llevada a cabo por el pueblo soberano, junto a la resultante crítica a la representación política. Como señalan Abts y Rummens (2007), según la visión del mundo —o narrativa— populista, «sobre la base de una identidad supuestamente

compartida, el pueblo es considerado como formando un cuerpo colectivo, capaz de tener una voluntad común y un único interés y capaz de expresar esta voluntad y tomar decisiones» (p. 409). La naturaleza contrafáctica de este imaginario político resulta evidente.

Como debería poder apreciarse de manera clara, tanto las categorías principales del discurso populista como su núcleo normativo son construidos discursivamente mediante una serie de mecanismos semióticos que implican segmentar y representar el mundo social de un modo específico, cargado de valor. Es por eso que, se podría afirmar que el populismo, independientemente de cómo sea definido —una ideología, una estrategia, un movimiento, un estilo, un discurso, etc.—, implica una *intención estratégica* respecto a la cognición, las emociones y las acciones del electorado: concretamente, intenta reconfigurar el modo en que la esfera de lo político es imaginada por los miembros de la sociedad (en particular, por aquellos que se sienten más marginalizados y excluidos de la política *mainstream*). Es dentro de este parámetro que la concepción del populismo como un *marco cognitivo* (Aslanidis, 2015; Casullo, 2019) parece apropiada: a través de una aparente cercanía con el electorado, los actores políticos populistas ponen en juego una compleja maquinaria semiótica orientada a reconfigurar cómo los individuos conciben lo político.

## 5. Consideraciones finales

El objetivo de este artículo fue argumentar a favor de la tesis que sostiene que el populismo, independientemente de lo que sea desde el punto de vista genérico — ideología, discurso, etc.—, implica un cuestionamiento del imaginario social dominante respecto a la política en el mundo contemporáneo con el fin de reconfigurarlo —esto es, una actividad llevada a cabo por representantes políticos elegidos mediante procedimientos democráticos. Desde una perspectiva sociosemiótica basada en un marco teórico constructivista, en el artículo se discutió cómo lo político, sus actores y su estructura de poder son concebidos y representados en el discurso populista mediante el empleo de una serie de mecanismos semióticos como la actorialización, la generalización y la axiologización, orientados a producir una *fijación de sentido* específica. Como se argumentó, independientemente de cuál sea su género, el

populismo se apoya en una visión específica de mundo sobre cómo se compone la sociedad (la dimensión descriptiva) y sobre cómo esta debería organizarse (la dimensión normativa, que abre el campo de juego a la *imaginación contrafáctica*).

Desde esta perspectiva, se podría argumentar que el populismo propone una suerte de retorno a la concepción de la política como una actividad llevada a cabo directamente por el pueblo en su propio interés y beneficio, en lugar de por representantes electos, quienes podrían verse tentados de dar prioridad a sus propios intereses por sobre los del pueblo. Es por eso que autores como Mouffe (2016; 2018) han sostenido que el populismo puede ser algo positivo para las democracias y no una amenaza. En todo caso, concebir a la política de este modo implica desafiar los imaginarios sociales dominantes sobre lo político en nuestra época.

Además del debate conceptual en torno al populismo, parece relevante entender cómo este fenómeno busca involucrar a *las masas* en la política mediante una estructura de sentido en la que estas son el actor político más relevante, y ya no solamente la base de la política representativa. Así, resulta claramente visible por qué el populismo pretende reconfigurar el imaginario social dominante respecto a lo político. La semiótica se encuentra en una posición privilegiada para aportar un marco teórico capaz de arrojar luz en los debates tanto descriptivos como normativos sobre el populismo, ayudando a comprender mejor los mecanismos mediante los que lo político es interpretado, representado y construido, especialmente cuando se toma en cuenta que las identidades políticas, como todas las identidades sociales, tienen una *naturaleza relacional* (Mouffe, 2007). Desafortunadamente, hasta ahora los estudios semióticos de lo político no son abundantes. Como se ha intentado demostrar en este artículo, abrir la ‘caja negra’ del sentido de las estrategias semióticas empleadas por actores políticos que son considerados ‘populistas’ para lograr sus objetivos puede ser extremadamente útil en los intentos de comprender qué es el populismo, cómo funciona y cuáles son sus efectos.

## Referencias

- Abts, K. y S. Rummens. (2007). Populism versus Democracy. *Political Studies*, 55(2), 405-424.
- Anderson, B. (1983). *Imagined Communities*. Londres; Reino Unido: Verso.
- Anselmi, M. (2017). *Populism. An Introduction*. Londres, Reino Unido: Routledge.
- Aslanidis, P. (2015). Is populism an ideology? A refutation and a new perspective. *Political Studies*, 64(1), 88-104.
- Canovan, M. (2002). Taking Politics to the People: Populism as the Ideology of Democracy. En Y. Mény e Y. Surel (Ed.), *Democracies and the Populist Challenge* (pp. 25-44). Oxford, Reino Unido: Palgrave.
- Casullo, M. E. (2019). *¿Por qué funciona el populismo?* Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Cervelli, P. (2018). La comunicazione politica populista: corpo, linguaggio e pratiche di interazione, *Actes semiotiques*, 121. doi: 10.25965/as.6017
- Cohen, R. (13 de julio de 2018). It's Time to Depopularize Populism. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/2018/07/13/opinion/populism-language-meaning.html>
- Cosenza, G. (2018). *Semiotica e comunicazione politica*. Bari/Roma, Italia: Laterza.
- De Cleen, B. (2017). Populism and Nationalism. En C. Rovira Kaltwasser *et al.* (Eds.), *The Oxford Handbook of Populism* (pp. 342-362). Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- De Cleen, B. e Y. Stavrakakis. (2017). Distinctions and Articulations: A Discourse Theoretical Framework for the Study of Populism and Nationalism. *Javnost-The Public*, 24(4): 301-319.
- Eco, U. (2000). *Tratado de semiótica general*. Barcelona, España: Lumen.
- Fontanille, J. (2008). *Pratiques sémiotiques*. París, Francia: Presses Universitaires de France.

- Fukuyama, F. (2018). The Populist Surge. *The American Interest*, 13(4). Recuperado de <https://www.the-american-interest.com/2018/02/09/the-populist-surge/>
- Greimas, A. y J. Courtès. J. (1990). *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Madrid, España: Gredos.
- Hénault, A. (2012). *Les enjeux de la sémiotique*. París, Francia: Presses Universitaires de France.
- Ionescu, G. y E. Gellner. (Eds.) (1969). *Populism: Its Meanings and National Characteristics*. Londres, Reino Unido: Weidenfeld & Nicolson.
- Jagers, J. y S. Walgrave. (2007). Populism as Political Communication Style. *European Journal of Political Science*, 46(3), 319-345.
- Laclau, E. (2005). Populism. What's in a Name? En F. Panizza (Ed.). *Populism and the Mirror of Democracy* (pp. 32-49). Londres, Reino Unido: Verso.
- Landowski, E. (2012). ¿Habría que rehacer la semiótica? *Contratexto*, 20, 127-155.
- Landowski, E. (2014). Sociosemiótica: uma teoria geral do sentido. *Galáxia*, 27, 10-20.
- Landowski, E. (2018). Populisme et esthésie. Présentation. *Actes Sémiotiques*, 121. doi: 10.25965/as.6021
- Maffesoli, M. (2001). O imaginário é uma realidade. *Revista FAMECOS*, 8(15). <http://dx.doi.org/10.15448/1980-3729.2001.15.3123>
- Marrone, G. (2018). *Prima lezione di semiotica*. Bari/Roma, Italia: Laterza.
- Moffitt, B. y Tormey, S. (2014). Rethinking Populism: Politics, mediatization and political style. *Political Studies*, 62(2), 381-397.
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Mouffe, C. (2016). The Populist Challenge. *OpenDemocracy.net*. Recuperado de <https://www.opendemocracy.net/en/democraciaabierta/populist-challenge/>

- Mouffe, C. (2018). *For a Left Populism*. Londres, Reino Unido: Verso.
- Mudde, C. (2004). The Populist Zeitgeist. *Government and Opposition*, 39(4), 542-563.
- Mudde, C. (2018). How populism became the concept that defines our age. *The Guardian*. Recuperado de <https://www.theguardian.com/commentisfree/2018/nov/22/populism-concept-defines-our-age>
- Müller, J.W. (2015). Parsing Populism. *Juncture*, 22(2), 80-89.
- Panizza, F. (Ed.) (2005). *Populism and the Mirror of Democracy*. Londres, Reino Unido: Verso.
- Pappas, T. (2016). Modern Populism: Research Advances, Conceptual and Methodological Pitfalls, and the Minimal Definition. *Politics: Oxford Research Encyclopedias*. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228637.013.17>
- Pereira, G. (2018). *El asedio a la imaginación*. Granada, España: Comares.
- Pytlas, B. (2016). *Radical Right Parties in Central and Eastern Europe*. Londres, Reino Unido: Routledge.
- Searle, J. (1995). *The Construction of Social Reality*. Londres, Reino Unido: Penguin.
- Stanley, B. (2008). The Thin Ideology of Populism. *Journal of Political Ideologies*, 13(1), 95-110.
- Stavrakakis, Y. (2017). How did 'populism' become a pejorative concept? And why is it important today? A genealogy of double hermeneutics. *Populismus Working Papers*, 6. Recuperado de <http://www.populismus.gr/wp-content/uploads/2017/04/stavrakakis-populismus-wp-6-upload.pdf>
- Taylor, C. (2006). *Imaginarios sociales modernos*. Barcelona, España: Paidós.
- Urbinati, N. (1998). Democracy and Populism. *Constellations*, 5(1), 110-124.
- Urbinati, N. (2019). Political Theory of Populism. *Annual Review of Political Science*, 22, 111-127.

Verón, E. (1987). La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política. En E. Verón *et al.* (Eds.). *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos* (pp. 11-26). Buenos Aires, Argentina: Hachette.

Verón, E. (1988). *La semiosis social*. Barcelona, España: Gedisa.

Wodak, R. (2015). *The Politics of Fear. What Right-Wing Populist Discourses Mean*. Londres, Reino Unido: SAGE.

